



NOTA DE PRENSA

La corporación del Ayuntamiento de Almuradiel está comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y principios dictados por la Agenda 2030 alineados con la estrategia de descarbonización por la que se aboga por una Europa climáticamente neutra de aquí a 2050, por ello va a llevar a cabo el Plan de Reducción E Informes de Seguimiento de la Huella de Carbono de las Instalaciones de Alumbrado Público Exterior.

Dentro de este compromiso de apoyar dicha Estrategia se ha decidido acogerse a diferentes líneas de ayudas con el objetivo de realizar inversiones para reducir el consumo energético y con ello los gases de efecto invernadero de las infraestructuras con mayor peso energético de las que disfruta la población.

Este consumo energético se traduce en un impacto ambiental el cual puede ser medido mediante el cálculo de la huella de carbono del municipio. Por tanto, para poder conocer el impacto positivo sobre la ciudadanía y el medio ambiente de las inversiones en materia de eficiencia energética que se llevarán a cabo a corto y medio plazo, es necesario la cuantificación de la huella de carbono y su registro.

A corto plazo, el Ayuntamiento de Almuradiel ejecutará la renovación parcial del alumbrado por tecnología LED con un sistema de telegestión que permita mayores prestaciones de gestión energética y regulación con lo que se espera obtener un ahorro del 30 %. Dichas inversiones se llevarán a cabo gracias a la convocatoria de Ayudas a Entidades Locales para Proyectos de Inversión en Economía Baja en Carbono promovida por el IDAE a través de fondos FEDER "una manera de hacer Europa" con una intensificación de la ayuda del 80 %.

Por otro lado, se plantean actuaciones sobre los edificios del Ayuntamiento, Pabellón y Colegio Público "Santiago Apóstol" en las que se dotará de fuentes de energías renovables como fotovoltaica, mejoraran la envolvente térmica o las instalaciones de iluminación interior, adecuándose a la normativa vigente. Dichas actuaciones se desarrollarán a gracias al convenio con la Diputación de Ciudad Real "Ciudad Real, por una Economía Baja en Carbono". Los ahorros estimados superarán el 10 % una vez ejecutadas estas inversiones.

El Plan de Reducción de Huella de Carbono, el cual podrá descargar al final de esta nota de prensa, ahonda en el procedimiento propuesto para continuar reduciendo el impacto sobre el medio ambiente de los servicios municipales prestados a la población.

Ayuntamiento de Almuradiel

Plaza del Ayuntamiento, s/n, Almuradiel. 13760 (Ciudad Real). Tfno. 926339081. Fax: 926339253



Cód. Validación: AT49F237WHJEE9M95WZ45YMJX | Verificación: <https://almuradiel.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Páágina 1 de 1